

**FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En miles de pesos colombianos)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	\$ 13.537.808	\$ 7.658.358	Préstamos (Nota 15)	\$ 17.250.755	\$ 13.693.322
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	165.234.425	172.864.811	Cuentas comerciales por pagar (Nota 16)	55.701.168	61.643.573
Pagos realizados por anticipado (Nota 9)	32.917	-	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 17)	1.269.623	1.156.566
Otros activos financieros (Nota 8)	8.640	8.193	Beneficio a empleados (Nota 18)	22.138.545	21.641.398
Inventarios (Nota 10)	6.437.247	7.083.420			
<b>Total activos corrientes</b>	<b>185.251.037</b>	<b>187.614.782</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>96.360.091</b>	<b>98.134.859</b>
			<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			Préstamos (Nota 15)	95.564.868	111.154.334
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	24.593.883	28.623.349	Cuentas comerciales por pagar (Nota 16)	649.032	649.032
Otros activos financieros (Nota 8)	79.401	75.401	Beneficio a empleados (Nota 18)	11.199.759	10.805.865
Inversiones en asociadas (Nota 11)	744.124	685.413	Pasivos estimados y provisiones (Nota 19)	2.610.506	3.632.651
Propiedad, planta y equipo (Nota 12)	160.407.830	160.215.454			
Propiedades de inversión (Nota 13)	18.652.474	18.687.042	<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>110.024.165</b>	<b>126.241.882</b>
Otros activos intangibles (Nota 14)	615.511	1.076.682			
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>205.093.223</b>	<b>209.363.341</b>	<b>Total pasivos</b>	<b>206.384.256</b>	<b>224.376.741</b>
			<b>PATRIMONIO:</b>		
<b>Total activos</b>	<b>\$ 390.344.260</b>	<b>\$ 396.978.123</b>	Capital social (Nota 21)	39.509.845	39.509.845
			Superávit de capital (Nota 21)	34.174.156	34.109.381
			Reserva (Nota 21)	2.723.233	-
			Excedente acumulado (Nota 21)	98.391.422	93.287.212
			Excedente del año	11.660.191	7.827.443
			Otro resultado integral acumulado (Nota 21)	(2.498.843)	(2.132.499)
			<b>Total patrimonio</b>	<b>183.960.004</b>	<b>172.601.382</b>
			<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 390.344.260</b>	<b>\$ 396.978.123</b>

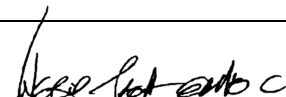
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 41686 -T  
(Ver certificación adjunta)



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

## FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

### ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
Ingresos por prestación de servicios (Nota 22.1)	\$ 413.685.287	\$ 372.581.337
Costos por prestación de servicios (Nota 23)	<u>(322.938.833)</u>	<u>(302.073.782)</u>
Excedente bruto	90.746.454	70.507.555
Gastos de administración (Nota 24)	(74.486.570)	(63.986.889)
Gastos de venta (Nota 25)	(3.962.063)	(2.795.275)
Otros ingresos (Nota 22.2)	12.584.603	14.300.041
Otros gastos (Nota 26)	(1.596.189)	(2.988.492)
Ingresos financieros (Nota 27)	1.571.552	286.918
Gastos financieros (Nota 27)	(13.210.907)	(7.646.218)
Diferencia en cambio, neta (Nota 28)	(15.143)	165.689
Participación en las ganancias de las asociadas (Nota 11)	<u>68.520</u>	<u>22.961</u>
Excedente antes de impuesto	11.700.257	7.866.290
Impuesto de renta (Nota 20)	<u>(40.066)</u>	<u>(38.847)</u>
Excedente neto del año	11.660.191	7.827.443
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Ganancia del valor sobre inversiones en instrumentos del patrimonio designados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable de propiedad, planta y equipo.	(9.812)	9.004
(Pérdidas) ganancias actuariales	<u>(356.532)</u>	<u>2.553.284</u>
Otros resultado integral	(366.344)	2.562.288
Total resultado integral del año	<u>\$ 11.293.847</u>	<u>\$ 10.389.731</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 41686 -T  
(Ver certificación adjunta)



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

**FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021  
(En miles de pesos colombianos)**

	Capital social	Superávit de capital	Reservas	Excedentes acumulados	Excedente (déficit) del año	Otros resultado integral acumulado	Total patrimonio
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	39.509.845	34.028.741	-	110.626.694	(17.339.482)	(4.694.787)	162.131.011
Distribución del déficit del año	-	-	-	(17.339.482)	17.339.482	-	-
Superávit de capital	-	80.640	-	-	-	-	80.640
Excedente del año	-	-	-	-	7.827.443	-	7.827.443
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	2.562.288	2.562.288
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	39.509.845	34.109.381	-	93.287.212	7.827.443	(2.132.499)	172.601.382
Distribución del excedente del año	-	-	-	7.827.443	(7.827.443)	-	-
Superávit de capital	-	64.775	-	-	-	-	64.775
Reservas	-	-	2.723.233	(2.723.233)	-	-	-
Excedente del año	-	-	-	-	11.660.191	-	11.660.191
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	(366.344)	(366.344)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 39.509.845	\$ 34.174.156	\$ 2.723.233	\$ 98.391.422	\$ 11.660.191	\$ (2.498.843)	\$ 183.960.004

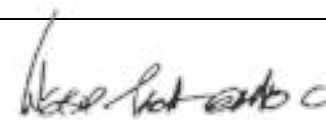
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



DIEGO JOSÉ DUQUE OSSA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



JUAN GUILLERMO GÓMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 41686 -T  
(Ver certificación adjunta)



INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)


## FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

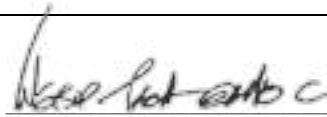
### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ 11.660.191	\$ 7.827.443
Ajustes para conciliar el excedente del año		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.486.803	5.582.207
Depreciación de propiedades de inversión	34.568	34.569
Gasto de impuesto de renta	40.066	38.847
Amortización de activos intangibles	1.921.090	2.169.129
Deterioro de cuentas por cobrar	32.423.000	24.600.000
Deterioro de inventario	360.000	267.643
Participación en el resultado de las asociadas	(68.520)	(22.961)
Ganancia o pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo	12.559	45.454
Gasto de provisiones	1.108.549	2.381.235
Provisiones de planes de beneficio post empleo	703.601	616.036
Gasto interés de deuda	12.207.764	6.774.939
Cambios en el capital de trabajo		
(Incremento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(20.763.148)	(38.630.120)
(Incremento) disminución de otros activos financieros	(447)	50.204
Disminución (Incremento) de inventario	286.173	(103.493)
(Incremento) en pagos realizados por anticipado	(32.917)	-
(Disminución) de cuentas comerciales por pagar	(1.868.152)	(12.847.244)
(Disminución) de pasivos estimados y provisiones	(2.130.694)	(566.414)
Incremento (Disminución) de beneficio a empleados	497.147	(2.125.727)
Incremento de impuestos corrientes	72.991	196.120
(Disminución) de pensiones de jubilación	(666.240)	(1.099.942)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>41.284.384</u>	<u>(4.812.075)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(5.626.965)	(2.983.389)
Adquisición de activos intangibles	(1.459.919)	(1.177.709)
Liquidación (adquisición) de activos financieros	(4.000)	(8.872)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(7.090.884)</u>	<u>(4.169.970)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Adquisición por préstamos	10.225.771	12.525.920
Pago de préstamos	(22.257.804)	(4.753.503)
Intereses pagados	(16.282.017)	(345.217)
Flujo de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de financiación	<u>(28.314.050)</u>	<u>7.427.200</u>
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5.879.450	(1.554.845)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>7.658.358</u>	<u>9.213.203</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 13.537.808</u>	<u>\$ 7.658.358</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
DIEGO JOSE DUQUE OSSA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
JUAN GUILLERMO GOMEZ JARAMILLO  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.41686-T  
(Ver certificación adjunta)

  
INGRID PAOLA GALLO CIPAGAUTA  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 213621-T  
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi opinión adjunta)

# ***Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl***

***Estados Financieros por los años terminados el  
31 de diciembre de 2022 y 2021 e informe del  
Revisor Fiscal***

# FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAÚL

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl (En adelante La Fundación o El Hospital) es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en el municipio de Medellín, fundada el 16 de mayo de 1913 y constituida por escritura pública número 189 del 14 de enero de 1914, de la Notaría Primera de Medellín. Con Personería Jurídica sin número, reconocida mediante providencia del 28 de febrero de 1914, emanada por el Ministerio de Gobierno, publicada en el diario oficial número 15138 del 9 de marzo de 1914. De carácter perpetuo y particular, no oficial, de utilidad común, consagrada al servicio del prójimo, establecida bajo los auspicios de la fé y colocada al amparo de la caridad cristiana.

Su objeto social principal es la prestación de servicios de salud preferencialmente a personas de bajos recursos económicos.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

**2.1. Normas contables aplicadas** – El Grupo, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, el Hospital en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

**2.1.1. Decreto 2131 de 2016** Mediante el cual el Gobierno Nacional determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

**2.2. Bases de preparación** – El Hospital tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Hospital. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

El Hospital ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

### **2.3. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia**

No hubo nuevas normas o enmiendas que sean efectivas para el año 2022

#### **2.3.1. NIIF emitidas por el IASB con aplicación a partir del 1 de enero de 2023**

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

##### *2.3.1.1 Modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, reforma de las tasas de interés de referencia*

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y/o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

El Hospital se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

##### *2.3.1.2 Modificación a NIC 1 Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corriente o no corriente*

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo

Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio

Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo

Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y deben aplicarse de forma retroactiva. El Hospital actualmente está evaluando el impacto que tendrán las enmiendas.

##### *2.3.1.3. Modificación a NIC 16 Propiedades, planta y equipo, ingresos antes del uso previsto*

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, que prohíbe deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para uso de acuerdo con lo previsto por la administración. En su lugar, la entidad debe reconocer los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción en resultados.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de propiedad, planta y equipo que estén

disponibles para su uso a partir del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplique por primera vez la modificación. No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo El Hospital.

#### *2.3.1.4. Modificación a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes, costos incurridos en el cumplimiento de un contrato*

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos relacionados de manera directa con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean atribuibles de forma explícita a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. El Hospital deberán aplicar estas modificaciones a los contratos para los cuales aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual en el que aplica las modificaciones por primera vez.

#### *2.3.1.5. Modificación a NIIF 3 Combinación de negocios, referencia al marco conceptual*

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en septiembre de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la preparación y presentación de estados financieros.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican de forma prospectiva.

#### *2.3.1.6. Modificaciones anuales a las normas NIIF 2018-2020*

Estas incluyen la modificación a cuatro normas.

##### *Modificación a NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF*

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1. La modificación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 y se permite su adopción anticipada.



Modificación a NIIF 9 Instrumentos financieros, prueba del 10% para baja en cuentas de pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen solo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del período anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Una entidad aplica la modificación de forma prospectiva a las mediciones del valor razonable a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada. No se espera que las modificaciones tengan un impacto significativo en El Hospital.

#### *Modificación a NIIF 16 Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Aún no hay fecha de inicio establecida.

### **2.3.2. NIIF emitidas por el IASB con aplicación a partir del 1 de enero de 2024**

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. El Hospital no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

2.3.2.1. *NIC 1* respecto a la revelación de políticas contables.

2.3.2.2. *NIC 8* respecto a la definición de estimados contables.

2.3.2.3. *NIC 12* respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. El Grupo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

## **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo, los cuales corresponden a depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos.

### **3.2 Activos financieros**

*Reconocimiento y medición inicial* - Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, o como derivados designados como instrumentos de cobertura.

Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros del Hospital incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización.

*Medición posterior* -La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

*Inversiones a valor razonable con cambios en resultados* - Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

*Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

*Inversiones a costo amortizado* - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la Fundación tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados.

*Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio* - Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas en esta categoría son aquellas que no se clasifican ni como a costo amortizado ni como a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada

se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

*Baja en cuentas* - Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

*Deterioro del valor de los activos financieros* - Al final de cada período sobre el que se informa, el Hospital evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un Fundación de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un conjunto de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del conjunto de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

*Deterioro de activos financieros a costo amortizado* - Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Hospital primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si el Hospital determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando

sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la Fundación. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita en el estado de resultados.

Política deterioro de cartera – La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas de crédito esperadas, resultando en el reconocimiento de una provisión por pérdida antes que la pérdida de crédito sea incurrida

La NIIF 9 establece un 'enfoque general' para el deterioro. Sin embargo, en algunos casos este 'enfoque general' es excesivamente complicado y fueron introducidas algunas simplificaciones.

- Enfoque general: el enfoque general' tiene dos bases a partir de las cuales medir las pérdidas de crédito esperadas; pérdidas de crédito esperadas a 12 meses y pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida.

- Enfoque simplificado

Consiste en reconocer directamente las pérdidas esperadas para toda la vida de la cartera

Plantea determinar un porcentaje de incobrabilidad estimada a partir de:

Historia del comportamiento de la cartera (incobrabilidad)

Condiciones macroeconómicas actuales y proyectadas

El Hospital reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar de salud. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

A Continuación el Hospital define la metodología y presenta los parámetros que toma para la aplicación de la NIIF 9 en cuanto a la provisión por deterioro de cartera

1- Determinación del enfoque que se implementa:

2- Determinación de las agrupaciones adecuadas:

3- Determinación del período durante el cual las tasas históricas de pérdida observadas son apropiadas

4-Determinación de las tasas históricas de pérdida

5-Calculo del componente financiero de los saldos de cartera, se ajusta el valor temporal del dinero

## 6-Análisis del impacto de factores macroeconómicos:

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

*Deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio* - En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

**3.3 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos** - Una asociada es una entidad sobre la que el Hospital posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen el control conjunto tienen derecho sobre los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la distribución del control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la Fundación en su asociada o negocio conjunto se contabilizan mediante el método de participación patrimonial, excepto si la inversión o una porción de la misma son clasificadas como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5.

Las inversiones de la Fundación en su asociada y negocio conjunto se contabilizan mediante el método de la participación.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Fundación sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. El crédito mercantil relacionado con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Este crédito mercantil no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación de la Fundación en los resultados de las operaciones de la asociada y del negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta en el patrimonio de la Fundación. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada o del negocio conjunto, la Fundación reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios.

La participación de la Fundación en los resultados de la asociada y del negocio conjunto se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados.

Una vez aplicado el método de la participación, la Fundación determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Fundación tiene en la asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Fundación calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en la línea "Participación en la utilidad neta de asociada y negocio conjunto" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Fundación mide y reconoce cualquier inversión restante que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión restante retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

**3.4 Inventarios** - Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de mercado promedio de acuerdo con las compras realizadas durante el año a los proveedores.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

**3.5 Activos intangibles** - Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

El Hospital estimo un valor residual nulo para sus activos intangibles.

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Licencias	1 Año
Sistemas de información	8 Años
Otros	1 Año

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida útil indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

**3.6 Propiedad, planta y equipo** - La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de la empresa, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia Fundación incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable, y posteriormente utilizando el método del costo para el Equipo de cómputo, equipo de comunicación, muebles y enseres, maquinaria y equipo médico, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para los terrenos y edificaciones se definió el método de revaluación. En cada período contable, se reconocerá el valor de estos activos de acuerdo a avalúo realizado por un evaluador independiente. Bajo políticas del Hospital, se determina necesaria la renovación de los avalúos en períodos de 3 a 5 años.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

El Hospital considera que no hay valor residual para sus activos fijos debido a que se estima que al final de su vida útil el valor que se podría recuperar de ellos es significativamente bajo considerando lo especializado de los activos y el avance tecnológico de los mismos. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil (En Años)</b>
Edificios	De 65 a 114
Maquinaria y equipo	De 10 a 15
Equipo médico y científico	De 10 a 18
Muebles y enseres	10
Equipo de hotelería	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo y comunicación	3



Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

*Repuestos mayores* - El Hospital tiene como política registrar en el activo fijo los repuestos que superen en valor 1.455 UVT. Estos repuestos se deprecian por línea recta y con la vida útil del activo fijo asociado.

**3.7 Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas, y no para:

- a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos,
- b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción; y excluye los costos del mantenimiento periódico de la propiedad de inversión.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por el modelo del costo, y se aplicarán los requisitos establecidos por la norma de propiedades, planta y equipo, es decir que estarán sujetas a depreciación y deterioro en los mismos términos de los demás elementos de propiedad, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, La fundación lo debe contabilizar de conformidad con la política establecida para las propiedades, planta y equipo a la fecha del cambio de uso.

**3.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta). Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

La Fundación presentará sus activos mantenidos para la venta de forma separada del balance general, los resultados de la operación discontinuada son presentados separadamente en el estado de resultados integral.

**3.9 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Fundación en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta.

**3.10 Deterioro del valor de los activos no financieros** - A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Fundación debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, La Fundación efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**3.11 Arrendamientos** – El Hospital evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Hospital reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (activos con valor inferior a US\$5.000); para estos arrendamientos, el Hospital reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

*Pasivo por derecho de uso* - El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el

contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Hospital utiliza como tasa el costo promedio de la deuda del año anterior consolidada por país o región.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

Pagos de renta fijos menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Hospital revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio se deba al cambio de la tasa de descuento o de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación, solo en el caso que se dé un cambio significativo en la tasa, de lo contrario, se utilizará la misma tasa de cálculo inicial.

*Activos por derecho de uso*- Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La medición posterior es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si el Hospital incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la política de Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad

del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Hospital planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El Hospital aplica la política de Deterioro del valor de los activos tangibles para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

### **3.12 Pasivos financieros**

*Reconocimiento y medición inicial* - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Fundación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Fundación incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía financiera e instrumentos financieros derivados.

*Medición posterior* - La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

*Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Fundación, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar,

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

*Préstamos que devengan interés* - Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

*Baja en cuentas* - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **3.13 Beneficios a empleados**

*Beneficios a empleados corto plazo* - Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Fundación en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

*Beneficios postempleo* - Beneficios post-empleo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo.

*Planes de beneficios definidos* - La contabilización de los planes de beneficios definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto, y existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Más aún, las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidadas muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones del Hospital sobre las variables que determinaran el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo:

- a) Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tiene a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas tienen relación con temas tales como:
  - i. Mortalidad.
  - ii. Tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros.
  - iii. La proporción de partícipes del plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.
  - iv. La proporción de partícipes en el plan que elegirán cada opción de pago disponible en las condiciones del plan.
  - v. Tasas de peticiones de pensión, en los planes para asistencia médica.
- b) Suposiciones financieras, que tienen relación con los siguientes elementos
  - i. La tasa de descuento.
  - ii. Niveles de beneficio, excluyendo los costos de los beneficios a satisfacer por los empleados, y salario futuro.

Una de las suposiciones actuariales que tiene efectos significativos es la tasa de descuento. Esta tasa de descuento refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión. Además, la tasa de descuento no refleja el riesgo de crédito específico que asume los acreedores del Hospital, ni tampoco refleja el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales.

La tasa de descuento reflejará el calendario estimado de los pagos de los beneficios. En la práctica, una entidad a menudo consigue esto aplicando un promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el calendario y el importe estimado de los pagos de los beneficios y la manera en que los beneficios han de ser pagados.

El método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad atribuya parte de los beneficios al periodo corriente (con el fin de determinar el costo del servicio presente) y parte de los periodos presente y anteriores (con el fin de determinar el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos). Una entidad repartirá los beneficios entre los periodos en que surja la obligación de pago sobre los beneficios post-empleo. Esta obligación surge a medida que los empleados prestan los servicios, a cambio de los beneficios post-empleo por los que una entidad espera pagar en periodos futuros sobre los que se informa. Las técnicas actuariales permiten que una entidad mida esta obligación con la suficiente fiabilidad como para justificar el reconocimiento de un pasivo.

La obligación se incrementa hasta el momento en que cualquier servicio posterior prestado por el empleado no lleve a un importe significativo de aumento de los beneficios posteriores por ello, todos los beneficios se atribuyen a periodos que terminen en esa fecha y a los que sean anteriores a la misma. Los beneficios se distribuirán a periodos contables individuales utilizando la fórmula del plan de beneficios.

*Beneficios de largo plazo* - Otros beneficios a los empleados a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Corresponde a beneficios cuyo pago será totalmente atendido posterior a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios

El Hospital otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados, el cual consiste en un pago monetario por cada cinco años de labor en el Hospital, para esto se hace uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, edad actual y años laborados.

Para el cálculo se utilizó el modelo de regresión logística no condicional, la regresión logística modela la probabilidad de un proceso binomial como la función logística de una combinación lineal de las variables independientes.

### **3.14 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

*Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

*Pasivo contingente* - Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la fundación, o

cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la fundación, mientras que los pasivos contingentes no.

*Activo contingente* - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la fundación. Los activos contingentes no se reconocen en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

**3.15 Ingresos de actividades ordinarias** - La Fundación reconoce los ingresos por la prestación de servicios de salud.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros.

Venta de servicios salud – Los ingresos por prestación de servicios de salud a los pacientes se reconocen al valor cobrado o por cobrar a los pacientes, terceros pagadores (Aseguradoras, Empresas promotoras de salud, Administradoras de régimen subsidiado) y otros por los servicios de salud prestados por la Fundación. Los ingresos son reconocidos contablemente cuando se cumplen las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño se determinan en función de la naturaleza de los servicios provistos por la Fundación. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se reconocen sobre la base de los cargos incurridos en los episodios (orden) de cada paciente. Este método proporciona una descripción fiel de la transferencia de servicios a lo largo del plazo de la obligación de desempeño basada en los insumos y servicios necesarios para la atención a un paciente. En general, las obligaciones de desempeño satisfechas a lo largo del tiempo se relacionan con los pacientes que reciben servicios de atención de hospitalización. La Fundación mide la obligación de desempeño desde la admisión en el hospital hasta el punto en que ya no se requiere brindar servicios a ese paciente, lo que generalmente ocurre en el momento del alta. Estos servicios se consideran una única obligación de desempeño y tienen una duración de menos de un año. Los ingresos por obligaciones de desempeño satisfechas en un momento determinado se reconocen cuando se prestan los servicios y la Fundación no estima que sea necesario proporcionar servicios adicionales al paciente, ejemplo consultas específicas o tratamientos médicos ambulatorios (Un solo día).

Para los pacientes hospitalizados no facturados para los cuales la obligación de desempeño se realiza a lo largo del tiempo, el Hospital realiza un ingreso estimado al cierre del periodo correspondiente a insumos y servicios prestados al paciente y cargados a su episodio (orden).

Cuando la Fundación recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes o servicios en periodos futuros, deberán reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Fundación de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo al contrato o normatividad de contratación de salud entre la Fundación y el comprador o el usuario del servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio. El precio o tarifa de la transacción está basado en los valores que tendrá derecho al pago por el paciente, compañías de seguro u aseguradoras.

Para la Fundación, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

**3.16 Conversión de moneda extranjera** - Los estados financieros de la Fundación San Vicente de Paúl se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda de funcional.

*Transacciones y saldos* - Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Fundación a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

**3.17 Medición al valor razonable** - Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una Fundación utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable



concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la fundación puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

**3.18 Materialidad** - Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

**3.19. Subvenciones del gobierno** - Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que el Hospital cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Las subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que el Hospital compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato al Hospital, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible y son reconocidas en otros ingresos.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

**4.1 Juicios** - La preparación de los estados financieros del Hospital requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

**4.2 Estimaciones y suposiciones** - La Fundación procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Fundación ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control del Hospital. A continuación se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

*Deterioro de cartera de salud* - La Fundación reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar de salud. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Fundación, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

El análisis de la cartera contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada cliente, asignando un porcentaje de deterioro de pérdida esperada de acuerdo con su antigüedad.

*Planes de beneficios definidos* - El costo del plan de pensión de beneficios definidos y de las otras prestaciones de salud post-empleo, y el valor presente de la obligación del plan de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Prima de antigüedad - La fundación otorga el beneficio de una prima de antigüedad a sus empleados, el cual consiste en un pago monetario por cada cinco años de labor en el Hospital, para esto se hará uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, edad actual y años laborados.

Para el cálculo se utilizó el modelo de regresión logística no condicional, la regresión logística modela la probabilidad de un proceso binomial como la función logística de una combinación lineal de las variables independientes.

*Demandas y litigios* - Las demandas y litigios en contra son clasificados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, como probables, posibles y remotos. Para los probables se reconoce provisión y se revela en notas, los posibles sólo son revelados en notas y los remotos no reconocerán provisión ni serán revelados en notas. El hospital tiene reconocidas las provisiones para las demandas en contra de tipo civil y laboral.

La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Fundación y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

## **5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. El Hospital adoptaran esas normas en la fecha que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. El Hospital anticipa que la

adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material

*Modificaciones a NIIF 17 respecto a contratos de seguro.*

Las modificaciones a NIIF 17 requiere que una entidad reconozca el margen de servicio contractual, que es la ganancia no acumulada (no devengada) en un grupo de contratos de seguro, en el resultado del periodo a lo largo del tiempo sobre la base de las unidades de cobertura.

*Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Específicamente, las modificaciones establecen que la utilidad o pérdida resultante de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto contabilizada por el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor.

Del mismo modo, la utilidad o pérdida por la remediación a valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto contabilizada por el método de participación) se reconoce en los resultados de la controladora solo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja	\$ 39.162	\$ 24.292
Bancos (1)	1.315.262	1.495.396
Cuentas de Ahorros (2)	10.612	1.842.204
Fondos (3)	1.043.774	1.111.867
CDT (4)	809.000	-
Depósitos a la vista (5)	<u>10.320.998</u>	<u>3.184.599</u>
Total	<u>\$ 13.537.808</u>	<u>\$ 7.658.358</u>

- (1) Incluye moneda extranjera en 2022 de USD\$ 198.556,53 en 2021 por USD\$ 66,878.21
- (2) Durante el periodo, El Hospital ha disminuido los montos de efectivo en cuentas de ahorro, principalmente porque algunas carteras colectivas han incrementado rentabilidad.
- (3) Existe restricción sobre el saldo de fondos destinados para pensiones y cesantías del personal.
- (4) El CDT tiene fecha de emisión el 12 de octubre 2023 y vencimiento el 12 de enero del 2023 con tasa de interés del 12.136%
- (5) Corresponden a las carteras colectivas con rendimientos de \$832.341 (2021 – 17.325).

## 7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Entidades Promotoras de Salud	\$ 132.839.074	\$ 153.798.754
Empresas Sociales del Estado	7.251.221	6.432.675
Vinculados	4.740.723	3.521.140
Instituciones Prestadoras de Salud	1.776.838	2.582.647
Fondo de Solidaridad y Garantía	3.066.849	3.127.817
Compañías aseguradoras	7.959.406	9.616.101
Particulares personas jurídicas	731.546	694.600
Compañías de medicina prepagada	851.650	605.508
Administradoras de riesgos profesionales	<u>785.517</u>	<u>784.611</u>
Subtotal cartera empresas (1)	160.002.824	181.163.853
Cuentas corrientes comerciales	58.497.036	60.077.959
Pacientes sin egresar	14.361.492	14.962.169
Deudores varios	7.698.006	4.783.725

Particulares personas naturales (1)	4.406.457	3.805.862
Préstamos a trabajadores	<u>170.768</u>	<u>146.428</u>
Total	245.136.583	264.939.996
Menos: Anticipos y avances clientes	(3.050.790)	(2.527.775)
Menos: provisión de deudores (2)	<u>(52.257.485)</u>	<u>(60.924.061)</u>
Total	<u>\$ 189.828.308</u>	<u>\$ 201.488.160</u>
Porción corriente	165.234.425	172.864.811
Porción no corriente	24.593.883	28.623.349

De acuerdo con las normas que regulan el sistema de salud para la facturación que no presenta objeciones, el tiempo estipulado para su reconocimiento son 30 días hábiles luego de su radicación. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas por cobrar.

(1) Antigüedad de la cartera de salud de empresas y pacientes particulares es:

Corriente y 0 – 1 año	\$ 106.117.185	\$ 103.036.215
1 a 2 años	14.823.831	20.914.933
2 a 3 años	13.521.104	16.546.377
3 a 4 años	6.120.758	7.638.101
Mayor a 4 años	<u>23.826.403</u>	<u>36.834.089</u>
	<u>\$ 164.409.281</u>	<u>\$ 184.969.715</u>
Cartera salud empresas	160.002.824	181.163.853
Cartera salud particulares	4.406.457	3.805.862

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones del Hospital:

<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>Corriente y 0 – 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>Mayor a 4</b>	<b>Total</b>
Tasa de pérdida esperada de crédito	14%	23%	50%	63%	100%	
Valor en libros bruto	106.117.185	14.823.831	13.521.104	6.120.758	23.826.403	164.409.281
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	14.446.457	3.415.060	6.742.180	3.827.385	23.836.403	52.257.485

<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>Corriente y 0 – 1 año</b>	<b>1 a 2 años</b>	<b>2 a 3 años</b>	<b>3 a 4 años</b>	<b>Mayor a 4</b>	<b>Total</b>
Tasa de pérdida esperada de crédito	7%	20%	46%	72%	100%	
Valor en libros bruto	103.036.215	20.914.933	16.546.377	7.638.101	36.834.089	184.969.715
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	6.697.354	4.264.555	7.628.631	5.499.433	36.834.088	60.924.061

(2) Movimiento en la provisión para cuentas de cobro dudoso:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo al inicio del año	\$ 60.924.061	\$ 45.972.645
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por cobrar	32.423.000	24.600.000
Castigo de importes considerados como incobrables durante el año (1)	<u>(41.089.576)</u>	<u>(9.648.584)</u>
Saldo al final de año	<u>\$ 52.257.485</u>	<u>\$ 60.924.061</u>

(1) En el 2022 incluye castigos de cartera de entidades en proceso de liquidación por \$ 22.821.449

## **8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Activos financieros a valor razonable		
Acciones (1)	\$ 33.158	\$ 32.711
Participaciones (2)	<u>54.883</u>	<u>50.883</u>
Total	<u>\$ 88.041</u>	<u>\$ 83.594</u>
Porción corriente	<u>\$ 8.640</u>	<u>\$ 8.193</u>
Porción no corriente	<u>\$ 79.401</u>	<u>\$ 75.401</u>

(1) La Fundación posee acciones en diferentes compañías, tal como se muestra a continuación:

Activos financieros a valor razonables a través de Otro Resultado Integral		
Alumina	\$ 18.677	\$ 18.677
Hotel Nutibara	3.494	3.494
Fabricato	1.819	1.819
Promotora Hoteles	11	11
Everfit	<u>517</u>	<u>517</u>
Subtotal	24.518	24.518

Activos financieros a valor razonables a través de resultados		
Banco Colpatría	<u>8.640</u>	<u>8.193</u>
Total	<u>\$ 33.158</u>	<u>\$ 32.711</u>

(2) Se continua con aportes en dos cooperativas de acuerdo con el siguiente detalle:

Cooperativa de Hospitales de Antioquia	\$ 48.883	\$ 44.883
Organización para la Excelencia de la Salud	<u>6.000</u>	<u>6.000</u>
Total	<u>\$ 54.883</u>	<u>\$ 50.883</u>

## 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En diciembre del 2022 se realizó un pago de \$32.917 por impuesto predial correspondiente al periodo 2023

## 10. INVENTARIOS

Medicamentos	\$ 3.081.859	\$ 3.346.286
Materiales medico quirúrgicos	2.791.313	3.076.335
Materiales reactivos y laboratorio	286.779	278.413
Materiales, repuestos y accesorios	460.775	574.312
Deterioro de inventario (1)	<u>(183.479)</u>	<u>(191.926)</u>
	<u>\$ 6.437.247</u>	<u>\$ 7.083.420</u>

El costo de los inventarios reconocido en resultados durante el periodo con respecto a las operaciones que continúan fue de \$ 78.192.236 (31 de diciembre de 2021: \$74.026.273).

A diciembre 31 de 2021 y 2020 no se tienen restricciones ni gravámenes sobre el valor de los inventarios

(1) El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente

Saldo inicial del año	\$ 191.926	\$ 196.528
Deterioro del año	360.000	267.643
Bajas de inventario	<u>(368.447)</u>	<u>(272.245)</u>
Saldo final del año	<u>\$ 183.479</u>	<u>\$ 191.926</u>

## 11. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2022	2021
Tecnostent	Diseño y fabricación de stents gastrointestinales o de vías digestivas	Colombia	45%	45%

Esta asociada se contabiliza utilizando el método de la participación en estos estados financieros.

De conformidad con el acuerdo accionario, la Fundación posee el 45% del derecho a voto en la asamblea de accionistas de Tecnostent.

Al aplicar el método de participación, se utilizaron los estados financieros de Tecnostent para el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas materiales del Hospital se presenta a continuación:

	2022	2021
Total activos	\$ 1.809.247	\$ 1.670.082
Total pasivos	155.638	146.940
Patrimonio neto	<u>1.653.609</u>	<u>1.523.142</u>
Participación del Hospital en los activos netos de las asociadas	<u>744.124</u>	<u>685.413</u>
Total utilidad del año	<u>152.266</u>	<u>51.025</u>
Participación del Hospital en las utilidades de la asociada	<u>\$ 68.520</u>	<u>\$ 22.961</u>

## 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Terrenos	\$ 43.731.000	\$ 43.731.000
Edificaciones	115.304.900	115.124.323
Maquinaria y equipo	2.426.530	2.228.250
Muebles y enseres	2.506.591	2.360.886
Equipo de cómputo y comunicaciones	5.630.172	5.496.020
Equipo médico científico	40.163.648	35.623.219
Equipo de transporte	247.930	247.930
Depreciación acumulada	<u>(49.602.941)</u>	<u>(44.596.174)</u>
Total	<u>\$ 160.407.830</u>	<u>\$ 160.215.454</u>



**12.1 Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año** - Durante el año 2022, no se identificaron indicios de que los activos se encontraban deteriorados. Basado en la evaluación de deterioro no se presentó una asignación de deterioro a la Unidad Generadora de efectivo.

**12.2 Propiedad, planta y equipo** – En el año 2022 se realizó inversión en equipos médicos por valor superior a los cuatro mil millones de pesos, permitiendo así renovar la tecnología de la institución con fines de optimizar los servicios médicos.

**12.3 Edificaciones:** En el año 2021 se crearon dos construcciones en curso dentro del Hospital, las cuales corresponden a la construcción del banco de tejidos en el tercer piso del edificio de Servicios de Salud, puesta en marcha en junio de 2021 y la construcción del tomógrafo puesta en marcha en septiembre de 2021; estas dos construcciones fueron terminadas y activadas en el año 2022, mismo año en que se creó la construcción en curso del Proyecto sala de Neurofisiología, que inicio en el mes de diciembre.

El movimiento de propiedad, planta y equipo es:

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>Muebles y Enseres</b>	<b>Equipo de Computo</b>	<b>Equipo Médico científico</b>	<b>Equipo de Transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Costo histórico</b>								
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 43.731.000	\$ 114.113.921	\$ 2.193.100	\$ 2.342.799	\$ 5.359.051	\$ 34.706.711	\$ 247.930	\$ 202.694.514
Adquisiciones	-	1.010.402	101.373	47.335	186.773	1.722.255	-	3.068.138
Bajas por retiro de activos	-	-	(66.223)	(29.248)	(49.804)	(805.749)	-	(951.024)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	43.731.000	115.124.323	2.228.250	2.360.886	5.496.020	35.623.217	247.930	204.811.626
Adquisiciones	-	180.577	224.497	154.906	278.536	4.853.221	-	5.691.737
Bajas por retiro de activos	-	-	(26.217)	(9.201)	(144.384)	(312.792)	-	(492.594)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	43.731.000	115.304.900	2.426.530	2.506.591	5.630.172	40.163.646	247.930	210.010.769
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero de 2021	-	(12.079.641)	(1.453.642)	(1.604.116)	(4.900.269)	(19.666.437)	(215.430)	(39.919.537)
Gasto por depreciación	-	(2.082.091)	(162.183)	(160.923)	(432.498)	(2.734.512)	(10.000)	(5.582.207)
Retiro de Depreciación por Bajas	-	-	55.851	18.381	47.404	783.934	-	905.570
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(14.161.732)	(1.559.974)	(1.746.658)	(5.285.363)	(21.617.015)	(225.430)	(44.596.172)
Gasto de depreciación	-	(2.082.091)	(148.145)	(186.184)	(195.157)	(2.865.225)	(10.000)	(5.486.802)
Retiro de Depreciación por Bajas	-	-	26.066	8.895	144.323	300.751	-	480.035
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	(16.243.823)	(1.682.053)	(1.923.947)	(5.336.197)	(24.181.489)	(235.430)	(49.602.939)
<b>Costo neto</b>								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 43.731.000</u>	<u>\$ 100.962.591</u>	<u>\$ 668.276</u>	<u>\$ 614.228</u>	<u>\$ 210.657</u>	<u>\$ 14.006.202</u>	<u>\$ 22.500</u>	<u>\$ 160.215.454</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 43.731.000</u>	<u>\$ 99.061.077</u>	<u>\$ 744.477</u>	<u>\$ 582.644</u>	<u>\$ 293.975</u>	<u>\$ 15.982.157</u>	<u>\$ 12.500</u>	<u>\$ 160.407.830</u>

### 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Costo	\$ 18.929.021	\$ 18.929.021
Depreciación acumulada	<u>(276.547)</u>	<u>(241.979)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.652.474</u>	<u>\$ 18.687.042</u>

El movimiento de propiedades de inversión se detalla a continuación:

Saldo al inicio del año	\$ 18.687.042	\$ 18.721.611
Depreciación	<u>(34.568)</u>	<u>(34.569)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18.652.474</u>	<u>\$ 18.687.042</u>

Los detalles de las propiedades de inversión de la Fundación para los periodos 2022 y 2021 son:

Propiedad de inversión terrenos		
Lote Terreno Campo de Paz	\$ 476	\$ 476
Lote Campos de Paz	55	55
Lote Numero 05 Campos de Paz	990	990
Lote 1 Rionegro	1.923.240	1.923.240
Terreno donado por Ada	208.477	208.477
Rionegro Lote 1	13.408.080	13.408.080
Propiedad de inversión edificaciones		
Locales 86 y 87 Unicentro Medellín	<u>3.387.703</u>	<u>3.387.703</u>
Subtotal	18.929.021	18.929.021
Depreciación acumulada neta	<u>(276.547)</u>	<u>(241.979)</u>
Total	<u>\$ 18.652.474</u>	<u>\$ 18.687.042</u>

### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Sistemas de información	\$ 36.529.093	\$ 36.529.093
Licencias	1.104.252	980.531
Pólizas de seguros	<u>5.301.078</u>	<u>3.964.881</u>
Subtotal	42.934.423	41.474.505
Amortización acumulada neta	<u>(42.318.912)</u>	<u>(40.397.823)</u>
Total	<u>\$ 615.611</u>	<u>\$ 1.076.682</u>

El movimiento de propiedades de inversión se detalla a continuación:

<b>Costo</b>	<b>Sistemas de información</b>	<b>Licencias</b>	<b>pólizas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2021	36.529.093	894.385	2.873.318	40.296.796
Adiciones de otras adquisiciones	-	86.145	1.091.563	1.177.708
Saldo al 31 de diciembre de 2021	36.529.093	980.531	3.964.881	41.474.505
Adiciones de otras adquisiciones	-	123.722	1.336.197	1.459.919
Saldo al 31 de diciembre de 2022	36.529.093	1.104.252	5.301.078	42.934.423
<b>Amortización acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2021	(34.643.515)	(832.658)	(2.752.521)	(38.228.694)
Gasto de Amortización	(1.190.891)	(83.263)	(894.974)	(2.169.128)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(35.834.406)	(915.921)	(3.647.495)	(40.397.822)
Gasto de Amortización	(694.687)	(95.540)	(1.130.863)	(1.921.090)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(36.529.093)	(1.011.461)	(4.778.358)	(42.318.912)
<b>Costo neto</b>				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	694.687	64.609	317.386	1.076.682
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	92.791	522.720	615.511

## 15. PRÉSTAMOS

<b>Garantizados – al costo amortizado</b>	<b>Tasa interés promedio 2022</b>	<b>2022</b>	<b>Tasa interés promedio 2021</b>	<b>2021</b>
Sobregiros bancarios		\$ 35.718		\$ -
<b>Préstamos bancarios:</b>				
CREDITO OCCIDENTE	DTF+4	\$ 18.032.859	DTF+4	\$ 18.466.150
BOGOTA	DTF+4	15.466.957	DTF+4	17.339.638
BANCOLOMBIA	DTF+4 DTF+8	56.419.310	DTF+4 DTF+8	62.739.203
ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA		14.415.596		-
COLPATRIA	DTF+4	8.445.182	DTF+4	16.277.714
DAVIVIENDA	DTF+4		DTF+4	10.024.951
		<u>112.815.623</u>		<u>124.847.656</u>
Porción Corriente		\$ 17.250.755		\$ 13.693.322
Porción No Corriente		\$ 95.564.868		\$ 111.154.334

- a. En el año 2018 se realizó un "acuerdo de modificación" por parte de Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y Fundación Hospital San Vicente de Paúl - Rionegro con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria, con el fin de mejorar el perfil de la Deuda Bancaria tanto de crédito como de leasing por \$229.125.264. Del total del acuerdo, a la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl le correspondió \$125.454.321.

Con la venta de algunos activos se realizaron abonos al tramo uno de la deuda e intereses del "acuerdo de modificación" .

La garantía que se tenía con Banco de Bogotá y Leasing Bancolombia sobre la sede Rionegro, es compartida con los demás Acreedores (Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria) en proporción a la participación de cada uno en la deuda bancaria.

Covenants financieros: Serán medidos y reportados trimestralmente con base a los estados financieros de los deudores, acumulados durante los 12 meses inmediatamente anteriores a la medición.

Covenants de mantenimiento: Relación flujo de caja libre (FCL)+ Fondo de reserva (FR)/ servicio de la deuda

>= 1.0\* durante el periodo de gracia y (36 meses)

>= 1.1 \* una vez vencido el periodo de gracia y durante el plazo restante del acuerdo

Covenants de incurrencia:

Endeudamiento/FCL =< 3.5\*

Ebitda/Gasto financiero > = 2.5\*

- b. En el año 2022 se realizaron créditos especiales para el pago de cesantías con Bancolombia a una tasa de DTF+8,0, con un plazo de 12 meses.
- c. En virtud de las complejas consecuencias por la pandemia Covid -19, en 2020 se solicitaron cambios en las condiciones financieras del acuerdo entre Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y Fundación Hospital San Vicente de Paúl - Rionegro con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria, aprobándose un OTROSI No.2 donde se acuerda:

Un "Tramo Único" donde se incluye el saldo de capital pendiente del Tramo 1 y la inclusión del Tramo 2. El plazo de pago de capital de éste "Tramo Único" será de 120 meses contados a partir de la fecha de inicio de vigencia.

En el año 2022 se comenzó amortizar las obligaciones según lo establecido en el acuerdo de reperfilamiento y en los acuerdos del OTROSI No.2

- d. Los siguientes son los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo:

2023	17.250.755
2024	12.304.359
2025	15.478.265
2026 y siguientes	<u>67.782.244</u>
	<u><b>112.815.623</b></u>

## 16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Proveedores (1)	\$ 25.785.425	\$ 24.158.533
Costos y gastos por pagar	21.640.956	20.596.579
Retenciones y aportes de nómina (2)	7.340.331	6.959.488
Intereses por pagar	2.001.497	10.476.945
Pasivos estimados	<u>159.541</u>	<u>179.267</u>
	59.927.750	62.370.812
Anticipos	<u>(577.550)</u>	<u>(78.207)</u>
Total	<u>\$ 56.350.200</u>	<u>\$ 62.292.605</u>
Porción corriente	<u>55.701.168</u>	<u>61.643.573</u>
Porción no corriente	<u>\$ 649.032</u>	<u>\$ 649.032</u>

(1) Durante el periodo, El Hospital realizo pagos de cuentas por pagar vencidas que se presentaban en el periodo anterior, principalmente por un incremento en los flujos de la operación y el periodo de gracia de la deuda durante 2022.

(2) La Corte Constitucional mediante sentencia C-258 del 23 de julio del año 2020 declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020, con el cual el Gobierno nacional implemento medidas para disminuir temporalmente, para los periodos de abril y mayo (año 2020), su cotización al Sistema General de Pensiones del 16% a 3%, esto debido, a la crisis y afectación económica causada por la pandemia provocada por el virus COVID 19. El valor pendiente de pago por este concepto a 31 diciembre 2022 es de \$2.205.523

## 17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Impuesto sobre las ventas	\$ 140.904	\$ 156.417
Renta y complementarios	40.066	38.847
Retención en la fuente	<u>1.088.653</u>	<u>961.302</u>
Total	<u>\$ 1.269.623</u>	<u>\$ 1.156.566</u>

## 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cesantías consolidadas	\$ 8.617.601	\$ 8.428.203
Intereses sobre cesantías	1.016.801	996.670
Prima de vacaciones	3.952.450	3.865.197
Salarios	4.326.470	4.388.577
Vacaciones consolidadas	4.216.151	3.952.529
Vacaciones por docencia	9.072	10.222
Prima de antigüedad	1.111.769	663.980
Planes post-empleo de beneficio definido (1)	<u>10.087.990</u>	<u>10.141.885</u>
Total	<u>\$ 33.338.304</u>	<u>\$ 32.447.263</u>
Porción corriente	<u>\$ 22.138.545</u>	<u>\$ 21.641.398</u>
Porción no corriente	<u>\$ 11.199.759</u>	<u>\$ 10.805.865</u>

(1) *Planes de beneficios definidos:* A partir del 1 de enero de 1967, el Instituto de los Seguros Sociales asumió el riesgo total por el pago de pensiones de jubilación, con excepción de los empleados que a esa fecha ya lo recibían y los que, bajo los términos de la legislación laboral vigente, habían adquirido el derecho

El beneficio que El Hospital tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia en aplicación de la legislación colombiana en pensiones corresponde a obligaciones pensionales ya reconocidas consistentes en:

- Renta vitalicia mensual para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley.
- Una mesada adicional vitalicia que se paga en los diciembre al causante de la prestación y sus beneficiarios de ley.
- Una mesada adicional vitalicia para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley, que se paga en los junios, para el personal que de acuerdo con el Acto Legislativo 1 de 2005 conservan este derecho.
- El valor del auxilio funerario en el grupo de jubilados totalmente por la empresa.

Los grupos de personas cobijadas por el cálculo actuarial de pensiones de jubilación al 31 de diciembre se distribuyen así:

	2022	2021
Jubilados totalmente por la Fundación	6	7
Jubilados con pensión compartida con Colpensiones	42	44
Sustitutos de pensión	<u>18</u>	<u>19</u>
Total	<u>66</u>	<u>70</u>

Para el cálculo del 2022 se siguió el método denominado de la unidad de crédito proyectada, el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los

ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de El Hospital corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Se utilizó una tasa de descuento del 12,99% que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios, y una tasa de reajuste pensional de 8,7%

Las Tablas de Mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según Resolución Nro. 1555 de julio 30 de 2010.

La esperanza de vida promedio del grupo en evaluación, teniendo en cuenta para el personal con cónyuge beneficiario de la prestación la mayor duración de la vida de la pareja, es de 10 años.

Según la información suministrada y las bases técnicas tomadas, la estimación del valor presente actuarial por concepto de jubilaciones a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$ 10.087.990. (2021 - 10.141.885).

La conciliación del saldo contable y fiscal al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

	<b>2022</b>
Pasivo pensional contable	\$ 10.087.990
Pasivo pensional fiscal	<u>9.303.683</u>
Diferencia	\$ 784.307

A continuación, se expresa el esquema para la valuación del pasivo por beneficio definido:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Valor actual del beneficio al 1 de enero	\$ 10.141.885	\$ 13.171.800
Intereses	703.601	616.036
Beneficios pagados	(1.114.028)	(1.092.667)
Perdidas (ganancias) actuariales	<u>356.532</u>	<u>(2.553.284)</u>
Valor actual del beneficio a diciembre 31	<u>\$ 10.087.990</u>	<u>\$ 10.141.885</u>

## 19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Litigios civiles (1)	\$ 1.130.506	\$ 2.637.884
Litigios laborales	<u>1.480.000</u>	<u>994.767</u>
Total	<u>\$ 2.610.506</u>	<u>\$ 3.632.651</u>

(1) La Fundación presenta demandas en contra en el 2021 de carácter civil por \$1.130.506 (2021: \$2.637.884) y de carácter laboral 2022 por \$1.480.000 (2021: \$ 994.767), que según el área jurídica se tiene una alta probabilidad de pérdida. Adicionalmente, se tienen demandas por \$1.878.736, las cuales fueron calificadas como posibles, por lo cual no se realizó provisión.

El detalle de los litigios civiles se detalla a continuación:



**2022**

<b>Personas naturales o jurídica</b>	<b>Pretensión</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor presente de la obligación</b>
Persona natural	Periodo probatorio, en caso de condena, la misma puede ascender a 300 SMMLV.	348.000	303.171
Persona natural	En el evento de condena, la misma puede ascender a un equivalente de 200 SMMLV	232.000	202.114
Persona natural	En trámite Recurso de Apelación, Hay condena en contra del Hospital del médico demandado por la suma de \$120.000.000	120.000	104.542
Persona natural	Posibles sentencias condenatoria por mayor valor	-	520.679
Total demandas civiles 2022			<u>\$ 1.130.506</u>

**2021**

<b>Personas naturales o jurídica</b>	<b>Pretensión</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor presente de la obligación</b>
Persona natural	Hay fallo de primera instancia condenatoria por la suma equivalente a 20 SMMLV, la cual puede ser confirmada en segunda instancia.	20.000	\$ 18.792
Persona natural	Periodo probatorio, en caso de condena, la misma puede ascender a 300 SMMLV.	300.000	264.842
Persona natural	En audiencia instrucción y juzgamiento se decretó prueba de oficio. En el evento de condena, la misma puede ascender a un equivalente de 200 SMMLV	200.000	187.915
Persona natural	En trámite Recurso de Apelación, Hay condena en contra del Hospital del médico demandado por la suma de \$120.000.000	120.000	112.749
Persona natural	Etapla inicial. Juez se declara impedida, pasa a juzgado siguiente. En este proceso hay tres entidades de salud involucradas. En caso de condena el fallo podría ascender a 400 SMMLV.	400.000	375.831
Persona natural	Etapla inicial. Hay fecha fijada para audiencia de conciliación, instrucción y juzgamiento para el mes de marzo de 2022	421.388	395.926
Persona natural	Sentencia condenatoria	1.364.261	1.281.829
Total demandas civiles 2021			<u>\$ 2.637.884</u>

## 20. IMPUESTO DE RENTA

Corresponde principalmente a egresos que según la norma tributaria no son deducibles; por ajustes contables, impuestos asumidos, intereses de mora; y pagos sin soportes que puedan ser cuestionados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Por todo lo anterior, se generó un estimado impuesto de renta de \$40.066

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes La Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl permanece y es contribuyente del régimen especial del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al artículo 19 del Estatuto Tributario (E.T.) y el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017.

Las normas fiscales aplicables estipulan que las fundaciones estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre y cuando sus excedentes se destinen y ejecuten dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General o máximo órgano directivo que haga sus veces, a una o varias de las actividades del objeto social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

La destinación total del beneficio neto se deberá aprobar previamente a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo período gravable. La destinación del excedente contable, en todo o en parte, en forma diferente a lo expresado en el párrafo anterior, hará gravable la totalidad del beneficio neto o excedente fiscal determinado, sin que sea posible afectarlo con egreso, ni con descuento alguno. Los egresos improcedentes se restan del beneficio neto o excedente y están sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%), de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.36. del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Tributario).

### *Registro web*

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida, la cual deberán presentar a más tardar el 30 de junio de 2023.

### *Memoria económica*

Las entidades sin ánimo de lucro que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen. El Decreto 1778 de diciembre 2021 establece que el plazo para enviar esta información será el 30 de junio de 2023.

La conciliación del excedente fiscal se detalla a continuación para los periodos:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Excedente del año</b>	11.660.187	7.827.443
Gasto provisión de renta	40.066	38.847
<b>Excedente antes de impuestos</b>	11.700.253	7.866.290
<b><i>Diferencia en ingresos</i></b>		
Ingreso por método de participación (Tecnostent)	(68.520)	-
Ingresos por mediciones al valor razonable	-	(584)
Ingresos por reversión de pasivos por beneficios a los empleados (Menor) mayor valor por diferencia en cambio realizada	-	(7.275)
Ingresos fiscales por donaciones (patrimonio)	64.775	80.639
<b><i>Diferencia en gastos</i></b>		
Honorarios sin seguridad social	700	8.746
Servicios sin seguridad social	15.905	17.009
Becas condicionadas	15.722	-
Indemnizaciones laborales	345.105	-
Provisión prima de Antigüedad	447.789	-
Gastos sin soporte y de periodos anteriores	47.078	21.191
Intereses de mora	46.819	122.434
Impuestos asumidos	42.794	24.853
50% del GMF	381.557	-
Multas	31.311	-
Diferencia depreciación contable y fiscal	1.941.602	2.129.485
Provisión de inventarios	360.000	367.643
Baja de activos	12.559	-
Pérdidas por mediciones a valor razonable	62.023	142.241
Pérdida en la venta o enajenación de activos fijos	-	100.014
Pérdida en la venta de bono	8.135	-
Gastos por provisiones	1.108.549	2.381.235
Diferencia entre la provisión contable y fiscal de cartera	(4.439.000)	10.331.220
Diferencia entre calculo actuarial contable y fiscal	(185.451)	383.780
Pago aporte a pensión Decreto 558	(38.448)	(43.612)
Ajuste al pago de demandas laborales	(525.724)	(566.414)
Excedente fiscal del año	11.325.611	23.366.537

La determinación del impuesto de renta es:

<b>Conceptos</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Honorarios sin seguridad social	700	8.746
Servicios sin seguridad social	15.905	17.009
Gastos sin soporte válido	47.078	21.191
Becas condicionadas	15.722	-
Intereses de mora	46.819	122.434
impuestos asumidos, multas	74.107	24.853
<b>Total</b>	<b>200.331</b>	<b>194.233</b>
Tarifa	20%	20%
<b>Impuesto de renta</b>	<b>40.066</b>	<b>38.847</b>

## 21. PATRIMONIO

*Capital social* – Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social asciende a \$39.509.845

*Superávit de capital* –

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Saldo inicial	\$ 34.109.381	\$ 34.028.741
Donación	<u>64.775</u>	<u>80.640</u>
Saldo final	<u>\$ 34.174.156</u>	<u>\$ 34.109.381</u>

*Excedentes acumulados*

Saldo inicial	\$ 93.287.212	\$ 110.626.694
Traslado a reservas (1)	(2.723.233)	-
Traslado del excedente del ejercicio	<u>7.827.443</u>	<u>(17.339.482)</u>
Saldo final	<u>\$ 98.391.422</u>	<u>\$ 93.287.212</u>

(1) Apropriación de valor pendiente para reinversión de los excedentes del año 2021.

*Otro resultado integral* -

Saldo inicial al 1 de enero	\$ (2.132.499)	\$ (4.694.787)
Ganancia de inversiones a valor razonable	(9.812)	9.004
Ganancias y pérdidas actuariales	<u>(356.532)</u>	<u>2.553.284</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ (2.498.843)</u>	<u>\$ (2.132.499)</u>

## 22. INGRESOS DE POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A continuación se presenta un análisis de los ingresos del período de la Fundación para operaciones que continúan

### 22.1 Prestación de Servicios

	2022	2021
Empresas promotoras de salud subsidiado	\$173.461.444	\$122.940.172
Entidades promotoras de Salud Dirección Seccional de Salud de Antioquia	191.533.420	199.788.245
Otras entidades	4.923.416	4.842.580
Particulares	29.074.991	23.463.005
Compañías aseguradoras	5.677.717	5.532.979
Pacientes sin egresar	11.052.553	17.312.828
Fondo de Solidaridad y Garantía	(600.677)	753.102
Descuentos	1.450.249	977.746
	<u>(2.887.826)</u>	<u>(3.029.320)</u>
	<u>\$ 413.685.287</u>	<u>\$ 372.581.337</u>

En el año 2022 hubo un incremento en los ingresos principalmente por el aumento en las atenciones de los servicios de apoyos diagnósticos, por una mayor utilización de los quirófanos y por estancias en hospitalización más prolongadas, también hace parte importante de la variación el aumento de algunas tarifas.

### 22.2 Otros ingresos

	2022	2021
Donaciones	\$ 1.539.183	\$ 1.882.636
Subvenciones (1)	-	960.183
Arrendamientos (2)	2.884.567	2.626.632
Honorarios	137.857	191.572
Servicios	2.725.102	2.430.078
Dividendos y participaciones	222	-
Reintegros	743.046	954.045
Bonificación de proveedores	2.415.949	2.171.399
Indemnizaciones y otros	<u>2.138.677</u>	<u>3.083.496</u>
	<u>\$ 12.584.603</u>	<u>\$ 14.300.041</u>

(1) Corresponde a auxilios recibidos del gobierno nacional por concepto de Programa de apoyo al empleo formal PAEF y por disponibilidad de camas para atención de Covid-19.

(2) Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos con Fresenius Medical Care Colombia S.A, Comfama, Somos uno resto café y Colsubsidio.

### 23. COSTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Costos de personal	\$	160.210.500	\$	155.020.391
Costos de suministros (1)		78.192.236		74.026.273
Servicios		40.869.670		36.480.778
Honorarios médicos		21.052.001		16.050.809
Mantenimiento y reparaciones		14.043.440		12.314.351
Depreciación		4.445.072		4.343.553
Amortización		1.459.055		1.548.001
Otros		<u>2.666.859</u>		<u>2.289.626</u>
	\$	<u>322.938.833</u>	\$	<u>302.073.782</u>

### 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

		2022		2021
Gastos de personal	\$	26.614.409	\$	25.707.709
Provisiones (1)		33.230.789		24.967.643
Servicios		5.640.638		4.843.544
Mantenimiento y adecuaciones		4.110.073		3.514.616
Honorarios		1.491.856		1.240.975
Amortización		453.292		605.936
Otros		<u>2.945.513</u>		<u>3.106.466</u>
	\$	<u>74.486.570</u>	\$	<u>63.986.889</u>

(1) Corresponde principalmente a gastos de deterioro de cartera. (Ver nota 7)

### 25. GASTOS DE VENTA

Gastos de personal	\$	3.005.459	\$	2.229.403
Gastos generales (1)		<u>956.604</u>		<u>565.872</u>
	\$	<u>3.962.063</u>	\$	<u>2.795.275</u>

(1) En 2022, corresponde principalmente a, servicios por \$552.159, mantenimiento y adecuaciones por \$65.569, amortizaciones por \$8.741, depreciaciones por \$21.773, impuestos por \$177.758, seguros \$61.937 y otros \$68.667, en 2021, corresponde principalmente a servicios por \$120.447, mantenimiento y adecuaciones por \$49.139, amortizaciones por \$15.193, depreciaciones por \$23.200, impuestos por \$304.933, seguros \$46.200 y otros \$6.760

## 26. OTROS GASTOS

Baja y desvalorización de inventarios y otros activos	\$	62.023	\$	196.801
Pérdida en venta y retiro de activos		12.559		45.454
Costas y procesos judiciales (1)		1.108.549		2.381.235
Administración (2)		16.285		17.931
Otros		<u>396.773</u>		<u>347.071</u>
	\$	<u>1.596.189</u>	\$	<u>2.988.492</u>

(1) Durante el periodo se disminuyó la provisión de contingencias civiles y laborales asociado a procesos clasificados como probables de pérdida. (Ver nota 18)

(2) En 2022, corresponde a comisiones por \$16.285  
En 2021, corresponde a comisiones por \$17.931

## 27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

		2022		2021
Ingresos financieros				
Intereses (2)	\$	<u>1.571.552</u>	\$	<u>286.918</u>
Gastos financieros (1)				
Intereses (2)		12.207.764		6.774.939
Gastos bancarios		<u>1.003.143</u>		<u>871.279</u>
	\$	<u>13.210.907</u>	\$	<u>7.646.218</u>

(1) En virtud de las complejas consecuencias por la pandemia Covid -19, en 2020 se solicitaron cambios en las condiciones financieras del acuerdo entre Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y Fundación Hospital San Vicente de Paúl - Rionegro con Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Davivienda y Colpatria, aprobándose una disminución en la tasa de interés en el 2021.

(2) El aumento en los intereses tanto en ingresos como gasto se debe al alza de la tasa del interés por parte del Banco de la Republica durante el año 2022

## 28. DIFERENCIA EN CAMBIO NETA

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Ingreso por diferencia en cambio	\$	221.833	\$	472.663
Gasto por diferencia en cambio		<u>(236.976)</u>		<u>(306.974)</u>
Diferencia en cambio, neta	\$	<u>(15.143)</u>	\$	<u>165.689</u>

La tasa utilizada para la conversión de divisas en los estados financieros es:

Divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
	2022	2021	2022	2021
Dólar de Estados Unidos	\$ <u>4.810,20</u>	\$ <u>3.981,16</u>	\$ <u>4.255,44</u>	\$ <u>3.743,09</u>

## 29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 29.1 Riesgos Financieros

Como política el Hospital no toma posiciones especulativas ni incluye operaciones de cobertura financiera entre los mecanismos de gestión de riesgos, enmarcándose dentro de un esquema de Riesgo Moderado para la gestión de los tres principales riesgos inherentes a sus instrumentos financieros: de Crédito, Liquidez y Mercado, éste último reúne a su vez los riesgos asociados a tasa de interés, tasa de cambio y precio de acciones.

### 29.2 Riesgo de Crédito

Hace referencia a la posibilidad de que el Hospital incurra en pérdidas, debido al incumplimiento de las obligaciones por parte de un cliente o alguna otra contraparte, de acuerdo con los términos establecidos.

El Hospital tiene definidas políticas de control interno del riesgo de crédito a través de la implementación de procesos y metodologías para la aceptación, clasificación y medición de la calidad crediticia de sus clientes entidades, así como del riesgo financiero y reputacional asociado a los mismos; con el fin de identificar oportunamente potenciales cambios en la capacidad de pago de los clientes, lo que implica la toma de acciones correctivas con modificaciones en los términos de negociación. En el caso de pacientes particulares e internacionales no se requieren estudios a profundidad del riesgo de crédito dada su forma de pago habitual; por su parte para los pacientes que ingresan a través del servicio de Urgencias, las políticas de gestión de Riesgo de Crédito no aplican.

Para el análisis de deterioro se revisaron y evaluaron los activos financieros existentes de la entidad, los valores adeudados por los clientes por deterioro utilizando información razonable y confiable disponible sin costo o esfuerzo de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente

- a. Deudores comerciales: El total Deudores a diciembre de 2022 asciende a \$189.828.308 de los cuales (antes de descontar la provisión) \$160.002.824 corresponde a la *cartera por cobrar a las entidades clientes*, representando el principal riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Hospital. Dentro de este subtotal sobresale la ponderación representada por las Entidades Promotoras de Salud con el 70% en el total de la cartera (52% del régimen subsidiado y 48% del contributivo); mientras que para diciembre de 2021 la cartera comercial alcanzó los \$181.163.853 y la sub clasificación de Entidades Promotoras de Salud a su vez tuvo una ponderación del 76% sobre el total de la cartera y la participación entre régimen subsidiado y contributivo fue del 39% y 61% respectivamente.

Entre las demás sub clasificaciones del total deudores sólo *las cuentas corrientes comerciales* presentan un porcentaje significativo con el 31% respecto al total de la cartera, las participaciones restantes se encuentran bastante atomizadas (inferiores al 4%), lo que favorece la mitigación del riesgo de crédito.



- b. Instrumentos financieros y depósitos bancarios: El Hospital limita su exposición al riesgo de crédito a través de políticas definidas en el reglamento de Inversiones Financieras, que tiene como objetivo establecer un marco de acción para las decisiones relacionadas con los excedentes de liquidez, recursos, negociación de títulos valores (adquisición y venta), su manejo adecuado (clasificación, valoración y contabilización), distribución clara de funciones entre las áreas, y la evaluación, medición y control de los diferentes riesgos involucrados.

Con el fin de conservar el capital invertido y obtener los mejores rendimientos sobre él sin ánimo especulativo, los excedentes de tesorería se invierten aplicando siempre los criterios de riesgo, rentabilidad, liquidez, transparencia, seguridad, diversificación, solidez del emisor o emisión y de los intermediarios o contrapartes.

Conforman el portafolio de inversiones el total de activos financieros en moneda nacional y extranjera, representados en papeles de renta fija y variable, los saldos en cuentas bancarias, los recursos depositados en fiduciarias y patrimonios autónomos, y en fondos de valores o de inversión y en carteras colectivas. Actualmente estos instrumentos financieros se encuentran bien calificados y son vigilados por la Superintendencia Financiera.

La gestión del riesgo de contraparte se realiza mediante un análisis cualitativo y cuantitativo con base en los reportes y datos tomados de la Superintendencia y el SIMEV, sobre los cuales se asigna calificación que determina las entidades admisibles para ser contrapartes del Hospital.

#### **Máxima Exposición al Riesgo de Crédito Saldo**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 13.537.808
Activos financieros	\$ 88.041
Deudores	\$ 189.828.308
Total Exposición	\$ 203.454.157

### **29.3 Riesgo de liquidez**

Indica la posibilidad que tiene el Hospital de incurrir en pérdidas por eventos que afectan la capacidad de disponer de los recursos necesarios para hacer frente de manera eficiente a sus obligaciones pasivas, sin verse afectada su operación diaria o su situación financiera.

Para mitigar este riesgo se propende por mantener una cantidad suficiente de instrumentos a la vista y otros con vencimiento de corto plazo, a fin de dar cumplimiento oportunamente a las obligaciones contraídas en caso de la no consecución de las condiciones de recaudo especialmente. Esta gestión se apoya en la elaboración del flujo de caja proyectado y presupuestos, los cuales son revisados periódicamente para mantener el riesgo de liquidez acotado y disponer de las coberturas naturales suficientes que minimicen los riesgos asumidos especialmente en tasa de interés y tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de las obligaciones financieras agrupadas por vencimiento es el siguiente:

Tipo	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años
Capital	17.250.755	12.304.359	15.478.265	12.304.359	36.348.937	19.128.948
Créditos						
Intereses	14.047.205	15.072.812	13.608.972	10.847.066	7.701.975	821.194

Para el cálculo de los intereses se realizan proyecciones con tasa de 13.5% para la DTF, la cual se ajusta a la realidad económica actual. El detalle de vencimientos de los otros pasivos financieros se presenta en la nota 15.

El hospital presenta los siguientes indicadores básicos señalando una adecuada situación en términos de liquidez:

<b>Índice</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Prueba Ácida	1,86	1,84
Razón Corriente	1,92	1,91
Capital de Trabajo	\$ 88.890.946	\$ 89.479.923
Nivel de Endeudamiento	52,9%	56,5%

### ***Riesgos de Mercado***

Es la pérdida que puede producirse ante la variación adversa de los precios de mercado sobre los instrumentos financieros en los cuales el Hospital mantiene posición, disminuyendo así el valor de sus portafolios.

El Hospital gestiona y hace seguimiento a la exposición aplicando las políticas de administración de riesgos mediante el monitoreo de las condiciones macroeconómicas y la evaluación de su impacto en los estados financieros, buscando con ello disminuir el efecto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o deterioro de las variables económicas.

El riesgo de mercado considera el riesgo tasa de interés, tasa de cambio y de precio de acciones.

- El riesgo de tasas de interés corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés del mercado incluyendo las unidades o índices en moneda nacional y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

Debido a que la DTF se considera una referencia del costo del dinero en Colombia, la mayor parte de la deuda del hospital se encuentra indexada a esta tasa.

Al 31 de diciembre de 2022 el 100% de la deuda con bancos se encuentra sujeta a variaciones en las tasas de interés DTF y alcanzó \$112.815.623, de esta manera un aumento hipotético de 300 puntos básicos o una reducción de 400 durante todo el año en las tasas de interés, manteniendo las demás variables constantes, tendrían el siguiente efecto para el año 2023 sobre la proyección de intereses de la deuda:

<b>Variación</b>	<b>Efecto</b>
+3%	\$ 2.038.652

-4%                    - \$ 2.781.592

- a. El riesgo de tasa de cambio concierne a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de las monedas extranjeras en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.

El riesgo de tipo de cambio al dólar americano afecta los saldos en moneda extranjera de inversiones, cartera y disponible (bonos, deudores y bancos), sin embargo, el nivel de exposición no resulta ser significativo con un 0,7% sobre el total de activos corrientes a diciembre de 2022 (\$1.257.546); por lo tanto no se considera significativo el nivel de exposición del hospital al riesgo de tipo de cambio.

Con el objetivo de minimizar la exposición a las fluctuaciones en el tipo de cambio se hace cobertura natural y la deuda total del Hospital se tiene en moneda local.

- a. El riesgo del precio de las acciones hace referencia al riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario dada la incertidumbre de su valor futuro y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción.

La inversión en acciones que tiene actualmente el Hospital corresponde a donaciones recibidas, de manera que no se establecen mecanismos de control diferentes a los de Riesgo de liquidez para la gestión de este, sin embargo se revisan periódicamente y se ajustan al valor razonable. A diciembre 31 de 2022 el valor total de exposición al riesgo de acciones corresponde a \$777.282 (\$718.124 - 2021), del cual el 1,11% corresponde a posición sobre acciones que cotizan en bolsa; de esta manera ante la variación general del mercado de valores entre 4% y -3%, la posición sobre acciones con cambios a resultados tendría las siguientes variaciones en millones de pesos:

<b>Variación</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>\$8</b>	<b>\$8</b>
4%	\$0	\$0
-3%	-\$0	-\$0

El 98,88% restante (\$768.642) corresponde a acciones clasificadas como con cambios en patrimonio y asociadas que no cotizan en bolsa, por lo cual el único factor incidente en el cambio de su precio será el patrimonio de la empresa emisora.

### 30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

<b>Entidad / Año</b>	<b>Ventas</b>	<b>Compras</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Cuentas por pagar</b>
<b>Corpaúl</b>				
2022	145.014	9.029.130	8.231.738	461.273
2021	174.414	10.296.012	8.214.650	996.175
<b>Hospital Rionegro</b>				
2022	4.440.076	695.338	55.736.420	1.390.249
2021	4.688.981	505.294	54.138.490	694.911

**Servicios de Salud**

2022	281.309	10.232.868	19.671	4.253.908
2021	158.855	8.133.320	21.952	4.167.314

**31. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Hospital.

**32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de marzo de 2023.